



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
Número de Acta 031/CACEP/2/2019

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día siete de junio de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del C. Secretario de Finanzas y Administración, Tercer Nivel del Edificio Norte del Centro Integral de Servicios (CIS), sito en Boulevard Atlixcáyotl número 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Colonia Concepción las Lajas de esta Ciudad de Puebla, se levanta la presente acta de la segunda sesión del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, estando reunidos los Consejeros:

Charbel Jorge Estefan Chidiac, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP; **Antonio Taja Tame**, Suplente de la Encargada de Despacho de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Héctor Elías Sulaiman Safi**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal; **José Antonio López Malo Capellini**, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal; **José Juan Espinosa Torres**, Presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado y Vocal; **Jesús Mendieta García**, Suplente del Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; **Alberto Javier Segovia Blumenkron** Encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Cristóbal Arrieta Desentis**, Suplente del Encargado de Despacho de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; **C. Minerva Sánchez Carro**, Directora de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración y Secretaria Técnica; **Armando Morales Aparicio**, Tesorero Municipal de Puebla y Representante de la Región Capital; **José Isabel Islas Soto**, Contralor Municipal de Nopalucan y Representante de la Región Angelópolis; **Zamira Canaan Ceron**, Suplente del Tesorero Municipal de Tehuacán y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **Efren Ramírez Valle**, Suplente del Presidente Municipal Constitucional de Jolalpan y Representante de la Región Mixteca; **José Luis Moya Barrios**, Contralor Municipal de Chietla y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Polette Martínez Meléndez**, Tesorera Municipal de Tepeyahualco y Representante de la Región Serdán; **Edith Nolasco Lucio**, Tesorera Municipal de Tlatlauquitepec y Representante de la Región Sierra Nororiental; **José Alfredo Jiménez Castro**, Tesorero Municipal de Chignahuapan y Representante de la Región Sierra Norte; asimismo, como invitados a esta sesión del CACEP: **Josafat Gerardo Cervantes Pérez**, Suplente del Presidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y **Cynthia Hernández Capulín**, Suplente de la Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN

El C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Presidente del Consejo en uso de la voz dirigió un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su presencia y puntual asistencia para llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, Segunda de 2019, solicitando a la Secretaria Técnica



del Consejo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quorum legal para llevar a cabo la sesión. -----

La Secretaria Técnica verificó la lista de asistencia confirmando que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción IV y 12 párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Charbel Jorge Estefan Chidiac, Presidente del Consejo en uso de la palabra solicita a la Secretaria Técnica del mismo, dar lectura a la orden del día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Acta de sesión para rúbrica y firma de los consejeros.
8. Clausura.

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la presente sesión. -----

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, la Secretaria Técnica del Consejo, da a conocer el Seguimiento de los siguientes Acuerdos: -----

Acuerdo No. 01/030/CACEP/1/2019, Cumplido. Los integrantes del Consejo aprobaron por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio 2019. -----

Acuerdo No. 02/030/CACEP/1/2019, En Proceso. A esta fecha 39 Municipios suscribieron el Convenio con el CACEP para utilizar la herramienta tecnológica denominada LGCG Municipal. 128 optaron por no suscribirlo en virtud que cuentan con una plataforma tecnológica para publicar su información, los 50 restantes no han suscrito el referido Convenio y tampoco han comunicado si cuentan con alguna plataforma tecnológica, por lo que se solicita a los Representantes de las Regiones, invitar a los 50 Municipios para que suscriban el convenio o informen si cuentan con su plataforma tecnológica, como último día el 14 de junio del presente para firma del Presidente del CACEP. -----

4. INFORME DE ACTIVIDADES

Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente del Consejo, cede la palabra a la Secretaria Técnica del mismo, para que presente el correspondiente informe: -----

I. Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF 2019).

Derivado del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 (PEF 2019), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones o ambas, al respecto: -----



Los días 7 y 17 de mayo del presente, se enviaron al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) vía electrónica los formatos y documentos debidamente requisitados para acceder al recurso PEF 2019. El 27 de mayo del presente año se recibió el Convenio de Colaboración para el recurso PEF 2019, celebrado entre la SHCP, el Gobierno del Estado de Puebla y la Auditoría Superior del Estado, el cual se encuentra en proceso de suscripción.-----

II. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable.

Se presenta el índice de participación del cuarto periodo 2018, de los 323 entes públicos obligados a presentar la evaluación del Estado de Puebla, 24 "no presentaron la evaluación". Por lo tanto, el índice de participación es de 92.57%-----

Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de "cero".

Calificación general promedio para el Estado de Puebla.

Se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los 323 entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al cuarto periodo 2018.-----

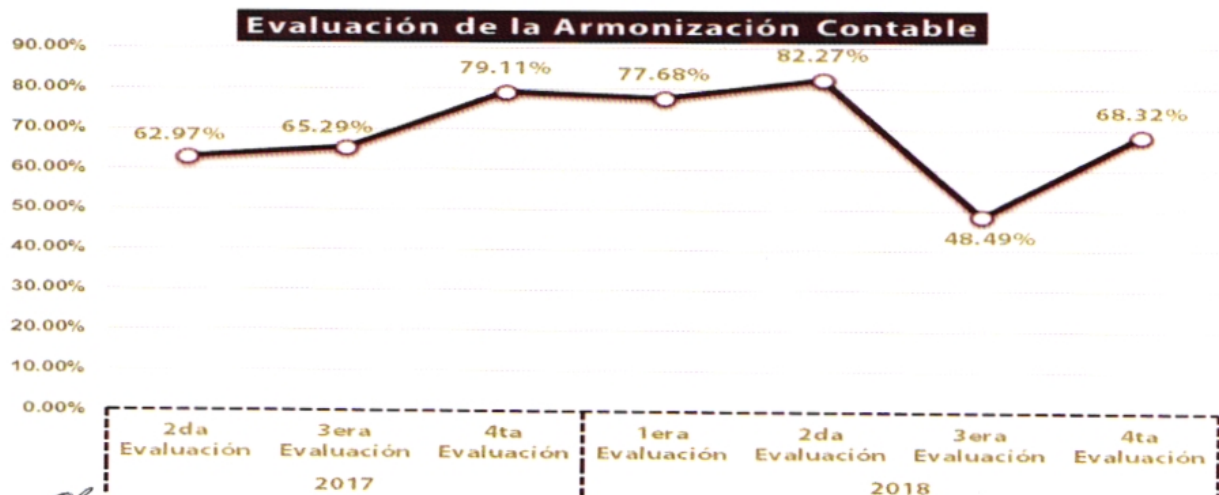
La calificación general promedio del Estado de Puebla es de: 68.32% obteniendo un grado de "Cumplimiento medio"; se solicita a los representantes de las Regiones inviten a los Municipios consultar su calificación del Cuarto periodo en la página web siguiente: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/4_2018/21_Rep_4_2018.pdf-----

Calificación general promedio por tipo de ente público.

Dicha calificación se muestra a continuación:-----

Poder Ejecutivo 99.23%, Poder Legislativo, Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos, 98.41%, Entidades Paraestatales 97.34%, Municipios Mayores 57.28% y Paramunicipales Mayores 75.74%.-----

A continuación se presenta gráfica de las calificaciones obtenidas por el Estado de Puebla:-----





Es indispensable el compromiso de los Integrantes del Consejo para realizar acciones con la finalidad de elevar la calificación estatal en materia de Armonización Contable. Es por ello que es de suma importancia la suscripción del Convenio para utilizar la herramienta tecnológica LGCG Municipal, de aquellos Municipios que no cuenten con un portal de internet donde publiquen la información a que hace referencia el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incentivando la participación de los Municipios y así aumentar la calificación de las futuras evaluaciones.

En lo que se refiere al primer periodo de 2019: mediante oficio CONAC/Secretaria Técnica.-033/2019 de fecha 25 de abril de 2019, la Secretaria Técnica del CONAC informa a los Secretarios de Finanzas o equivalentes en las Entidades Federativas, en su carácter de Presidentes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el calendario de actividades del periodo 1 de 2019, como se muestra a continuación: -----

Actividad	Actores	Periodo
Apertura y llenado de la evaluación en el SEvAC	Entes públicos	Del 08 de mayo al 21 de mayo
Validación de la información y evidencias del cumplimiento	Auditoría Superior del Estado (ASE)	Del 22 de mayo al 04 de junio
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	Secretaria Técnica del CACEP	Del 05 al 07 de junio

El primer periodo de evaluación, se realiza a 323 sujetos obligados, de los cuales participan Municipios, Poderes, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Sector Paraestatal y Paramunicipal; por cuanto hace al informe emitido por el SEvAc al CONAC, se encuentra en proceso de envío el día de hoy 7 de junio del presente por parte de la Secretaria Técnica del Consejo, quedando en espera del Resultado de la Evaluación emitido por el CONAC. -----

III. Adopción y Aprobación de Documentos Técnico-Normativos.

El 25 de marzo del presente, se publicaron los siguientes documentos en el Periódico Oficial del Estado, así como en la página del CACEP (<http://cacep.puebla.gob.mx/marco-normativo>):

1. Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el Ejercicio 2019.
2. Términos y Condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2019, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios, para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
3. Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio 2019.



Derivado de lo anterior, se hace la atenta invitación a los Representantes de las Regiones a consultar e informar a los Municipios de su Región respecto de los documentos antes referidos, para las acciones conducentes; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

IV. Portal LGCG Municipal

La celebración del Convenio para utilizar la herramienta tecnológica LGCG Municipal permite que los Municipios beneficiados cumplan con las obligaciones de transparencia y Acceso a la Información establecidas en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo cual se ha puesto en marcha su utilización a través de la siguiente liga <http://lgcgmunicipal.puebla.gob.mx/>

Asimismo, se han otorgado asesorías a los Municipios para que utilicen este portal, así como orientación en temas de Transparencia y Acceso a la Información, con la finalidad de cumplir con la normatividad aplicable en la materia.

A la fecha el número de municipios que suscribieron el convenio para utilizar la herramienta tecnológica LGCG Municipal son 39, los municipios que cuentan con una plataforma tecnológica para publicar su información son 128 y los municipios que no han suscrito el referido convenio y que no han manifestado que cuentan con la mencionada plataforma son 50, por lo que se hace la atenta invitación a los Representantes de las Regiones para exhortar a aquellos Municipios que no cuenten con el portal referido para que acudan a celebrar el Convenio, para utilizar la herramienta tecnológica LGCG Municipal, en la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración (CACEP); de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 fracción VIII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Los miembros del Consejo se dan por enterados de las acciones realizadas durante el presente periodo y están de acuerdo con el Informe de Actividades presentado por la Secretaria Técnica, instruyéndola proceda a gestionar su publicación en la página del CACEP. -----

5. SOLICITUD DE ACUERDOS

Continuando con el punto cinco del orden del día el Presidente del Consejo, presenta para su votación y en su caso aprobación, las siguientes Solicitudes: -----

Solicitud No. 01/031/CACEP/2/2019. Se somete a consideración de los integrantes del Consejo llevar a cabo el evento para la entrega de equipos de cómputo que serán adquiridos con Recurso Federal y Estatal, extendiendo una cordial invitación al C. Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, a los miembros del Consejo, así como a los Presidentes Municipales del Estado de Puebla: -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 8 y 10 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, la Secretaria Técnica somete a consideración de los integrantes del Consejo, llevar a cabo el evento para la entrega de equipos de cómputo, que serán adquiridos con recurso Federal y Estatal, extendiendo una cordial invitación al C. Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla, a los miembros del Consejo, así como a los Presidentes Municipales del Estado de Puebla. -----



Acuerdo No. 01/031/CACEP/2/2019. Se aprueba por unanimidad de votos, la realización del evento para la entrega de Equipos de Cómputo que serán adquiridos con recurso Federal y Estatal, se invitará al C. Gobernador del Estado de Puebla, a los miembros del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y a los Presidentes Municipales del Estado de Puebla, por lo cual se les hará llegar la invitación correspondiente informando lugar y fecha del evento. -----

6. ASUNTOS GENERALES

Acto seguido el Presidente del Consejo, pregunta a los asistentes si existe otro tema a tratar en este punto del orden del día: -----

A lo que los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla responden de manera negativa. -----

7. ACTA DE SESIÓN PARA RÚBRICA Y FIRMA DE LOS CONSEJEROS

La Secretaria Técnica del CACEP, formuló el acta de esta Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. -----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que abordar, el Presidente del Consejo, siendo las doce horas con cinco minutos del siete de junio de dos mil diecinueve, declara clausurada formalmente la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Segunda del año dos mil diecinueve, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA

Número de Acta 031/CACEP/2/2019

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----
-----CONTABLE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA-----

 <p>Charbel Jorge Estefan Chidiac Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Presidente del CACEP</p>	 <p>Antonio Taja Tame Suplente de la Encargada de Despacho de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>
 <p>Héctor Elías Sulaiman Safi Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>	 <p>José Antonio López Malo Capellini Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>
 <p>José Juan Espinosa Torres Presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>	 <p>Jesús Mendieta García Suplente del Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Vocal del CACEP</p>





CONSEJO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA

Alberto Javier Segovia Blumenkron
Encargado del Despacho de la Auditoría
Superior del Estado de Puebla
Vocal del CACEP

Cristóbal Arrieta Desentis
Suplente del Encargado de Despacho de la
Fiscalía General del Estado de Puebla
Representante de los Organismos
Constitucionalmente Autónomos

C. Minerva Sanchez Carro
Directora de Contabilidad de la Secretaría
de Finanzas y Administración
Secretaria Técnica del CACEP

Armando Morales Aparicio
Tesorero Municipal de Puebla
Representante de la Región Capital

José Isabel Islas Soto
Contrator Municipal de Nopalucan
Representante de la Región Angelópolis

Zamira Canaan Ceron
Suplente del Tesorero Municipal de
Tehuacán
Representante de la Región Tehuacán y
Sierra Negra

Efrén Ramírez Valle
Suplente del Presidente Municipal
Constitucional de Jolalpan
Representante de la Región Mixteca

José Luis Moya Barrios
Contrator Municipal de Chietla
Representante de la Región Valle de Atlixco
y Matamoros



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA

<p>Polette Martínez Meléndez Tesorera Municipal de Tepeyahualco Representante de la Región Serdán</p>	 <p>Edith Nolasco Lucio Tesorera Municipal de Tlatlauquitepec Representante de la Región Sierra Nororiental</p>
 <p>José Alfredo Jiménez Castro Tesorero Municipal de Chignahuapan Representante de la Región Sierra Norte</p>	<p>Josafat Gerardo Cervantes Pérez Suplente del Presidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos de Puebla, A.C. Invitado del CACEP</p>
<p>Cynthia Hernández Capulín Suplente de la Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. Invitado del CACEP</p>	

